

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2019/5773** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

#### **Edicto**

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que esta Alcaldía, con fecha 16 de diciembre de 2019, ha dictado la resolución núm. 431/2019, de 16 de diciembre, del siguiente tenor:

VISTO el expediente instruido para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2019.

RESULTANDO: Que por Decreto nº 229/2019, de fecha 9 de agosto, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (oposición libre) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. núm. 251, de 18 de octubre de 2019.

RESULTANDO: Que por Decreto núm. 379/2019, de fecha 14 de noviembre, esta Alcaldía resolvió aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 222, de fecha 20 de noviembre de 2019.

CONSIDERANDO: Que en el plazo conferido sólo se ha efectuado la subsanación por una de las aspirantes, no subsanándose por el resto.

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria,

#### HE RESUELTO:

1.º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2019:

1. ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE:

Núm. de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Biedma Gallego, Ana	xxx8438xx
2	Cruz Pérez, Juan Manuel	xxx9754xx
3	Fernández Moreno, José Luis	xxx1196xx
4	Gallardo Sánchez, Pilar	xxx1152xx
5	Gallego Rodríguez, Sheila	xxx1869xx
6	García Marín, Juan José	xxx0879xx
7	Hidalgo Rodero, Belén	xxx1702xx
8	Jódar Arce, Pilar	xxx0104xx
9	Lozano Alguacil, Rubén	xxx9264xx
10	Narváez Ruiz, María Isabel	xxx1419xx
11	Requejo González, María José	xxx2639xx
12	Rescalvo Fernández, Jesús	xxx1349xx
13	Sánchez Medina, Juan David	xxx0167xx
14	Soria Valero, Karen	xxx1571xx

2. EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE (\*):

Núm. de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causa de exclusión
1	Jorge García, Patricia	xxx5176xx	3,4
2	Reinoso Valverde, M. <sup>a</sup> del Carmen	xxx2270xx	1, 3

(\*) *Causas de exclusión:*

1. No ha firmado la instancia.
2. Falta la fotocopia compulsada del DNI.
3. Fotocopia del DNI sin compulsar.
4. Falta el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen.

2.º Fijar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

Presidente titular: Diego Hurtado Medina.  
 Presidente suplente: José Antonio Yeste Segarra.

Vocal titular: Miguel Navarrete Garrido.  
 Vocal suplente: Alfredo Navarrete Garrido.

Vocal titular: Francisco del Sol Cuadros.  
 Vocal suplente: M.<sup>a</sup> Carmen Barbero de la Torre.

Vocal titular: Asunción C. Navarro Román.  
 Vocal suplente: Fco. Ginés Martínez Romero.

Vocal titular: Felipe González Gallego.  
Vocal suplente: Silvia Porlán Moreno.

Secretario titular: Carmen Usero Ruiz.  
Secretario suplente: M.<sup>a</sup> Dolores Carcelén López.

3.º Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 13 de enero de 2020, en la Biblioteca de la Casa de la Cultura, a las 9'00 horas.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "Q", y así sucesivamente.

4.º Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación.

Dado en Villanueva del Arzobispo a dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, ante mí el Secretario Accidental, que doy fe.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 16 de diciembre de 2019.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.